

# [VIDEO] Ministro Ward en webinar UVM: “Vamos a jugarla para que el derecho a la vivienda esté en la nueva Constitución”

miércoles, 06 de enero de 2021, Fuente: Soy Valdivia



El titular de la cartera compartió un webinar organizado por la UVM con el Core Manuel Millones, la abogada porteña Jeanette Bruna y el arquitecto y ex Seremi de Vivienda, Manuel Pedreros. Este miércoles el ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, asistió al seminario web “Derecho a la vivienda, la ciudad y el territorio en el marco de la nueva constitución” organizado por la Universidad de Viña del Mar. En su exposición, el representante de gobierno declaró que “vamos a jugarla para que el derecho a la vivienda esté en la nueva Constitución” y agregó que el MINVU cuenta con las herramientas necesarias para garantizar esto.

{relacionada=688596}

{relacionada=688626}

El titular de la cartera compartió el panel con el Core y presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial Manuel Millones, la abogada porteña Jeanette Bruna y el arquitecto y ex Seremi de Vivienda, Manuel Pedreros. Por otra parte, el encuentro fue moderado por Carlos Vergara, director de El Mercurio de Valparaíso; y contó también con la participación de Joaquín Bustamante, director de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la UVM, como panelista.

El evento significó un espacio de reflexión y de intercambio de ideas entre los distintos actores, nacionales y regionales, quienes abordaron no sólo el tema del derecho a la vivienda como una problemática urgente, sino también los distintos mecanismos y criterios que debieran tomarse en cuenta a la hora de elevar esta necesidad a una garantía constitucional.

“En Chile pasan muchos años desde el momento que una persona postula a una vivienda hasta el momento en que efectivamente la recibe” sostuvo el ministro. Ejemplificó, además, con el caso de una joven de Valdivia que él conoció recientemente en una conferencia. La susodicha, ya egresada de la universidad, estaba en quinto básico cuando su padre solicitó un subsidio. Quince años tuvieron que transcurrir para que el sueño de una vivienda se cumpliera. “Pero debido a la espera, esos sueños muchas veces se transforman en pesadillas”, agregó Ward.

Pero no sólo el acceso a la vivienda es un problema para los chilenos más vulnerables, también lo es la calidad de estas construcciones. Al respecto, la autoridad gubernamental comentó que “ya no estamos construyendo viviendas de 35 metros cuadrados como se hacía hace algunas décadas. Eso es un problema, es como comprarse un zapato dos tallas más chico, siempre va a molestar. Y esto es algo que incide en la violencia intrafamiliar o que los niños siempre estén en las calles”.

Por su parte, Manuel Pedreros argumentó que la discusión no puede agotarse en una mera reforma a la carta magna y para ello, se refirió al caso de Colombia, país que consagró este derecho en 1991 en su Constitución, no obstante, no fue sino hasta 2011 que promulgó una ley de desarrollo territorial que le permitió comenzar avanzar de forma efectiva en este derecho. “La Constitución es un paso importante para consagrar cierto ámbito de derechos y condiciones para nuestro país, pero es importante que luego de eso se construyan las leyes orgánicas para darle un desarrollo práctico”.

El ex Seremi también hizo énfasis en la descentralización, un eje que, a su juicio, debiese implementarse con fuerza al momento de legislar sobre esta materia. Pedreros destacó que sólo tomando en cuenta este eje se podrá dar respuesta a los sectores rurales que, debido a la actual legislación, suelen quedar en segundo plano. “Dejemos de mirar los territorios rurales como territorios olvidados. Desde el estallido social y ahora en pandemia, más gente ha migrado a esos lugares y esto debe tomarse en cuenta”.

Manuel Millones igualmente hizo hincapié en llevar la discusión al poder legislativo. “Esperamos que con el parlamento podamos ir mucho más rápido, independiente a lo que pase con el debate constitucional. A estos ritmos va a ser imposible dar respuesta a la coyuntura. Yo comparto que la vivienda debe ser un derecho pero no he visto en el debate las modificaciones que son necesarias para que quede consagrado”.

Asimismo, el consejero regional criticó los escasos criterios que existen actualmente para construir las viviendas estatales. “Hay gente ubicada en la periferia con edificios muy bonitos pero sin nada en su entorno. No son vecindarios agradables. Y eso es segregar”. En relación a estas problemáticas, lamentó las limitadas competencias del Gobierno Regional en esta materia y argumentó que se podrían dar respuestas más rápidas y efectivas si se hicieran modificaciones en esa línea, en otorgar más atribuciones a las instituciones locales.

“Estamos obligados a comenzar a conversar sobre este tema. No es una bandera de lucha de un sector, ha sido una bandera de lucha de toda la sociedad chilena sin importar el color político” declaró, por su parte, Jeannete Bruna y agregó que ya son más de 14 países en Latinoamérica han abierto las puertas constitucionales para debatir sobre este derecho y que Chile debería sumarse a dar ese paso también.

Ella destacó que algunos sectores políticos no deben temerle al concepto de “derecho a la vivienda” ya que lo que se busca garantizar es el acceso a esta -a través de un subsidio, por ejemplo- y no el derecho a ser propietario de una. Por ende, Bruna recaló que no se busca poner en peligro el derecho a la propiedad privada con este tipo de medidas. Destacó, además, que los tratados internacionales a los cuales Chile está suscrito señalan que “los Estados deben tender progresivamente a garantizar este derecho, no se les ordena que lo consigan de la noche a la mañana”.